



DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA

México, Distrito Federal, a 7 de marzo de 2016
ALDF/DVHRG/0044/2016

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA
PRESENTE**

En atención a su oficio LLE/GP- PRD/005/2015 del pasado 11 de enero, me permito enviarle adjunto, en forma impresa y digital, mi primer Informe semestral de actividades legislativas, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 18, inciso XII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin otro particular, reciba un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA



00000024

	COMISION DE GOBIERNO PRESIDENCIA
	11 MAR 2016
Recibo:	
Hora:	17:48

anexo
CD

PRIMER INFORME SEMESTRAL

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA

H. ALDF VII LEGISLATURA

(Septiembre 2015 – Febrero 2016)

Í N D I C E

1.- Introducción

2.- Actividad Parlamentaria

3.- Acciones Parlamentarias Complementarias

4.- Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas

5.- Trabajo Territorial

6.- Comunicación Social

1.- INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 18, Fracción XII de la Ley Orgánica de la ALDF y al Artículo 168 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, doy cuenta pública de mis actividades, acciones y gestiones legislativas desplegadas durante el primer semestre como diputado de la VII Legislatura de esta H. Asamblea Legislativa.

Lo hago convencido de que el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas son componentes esenciales que fortalecen la democracia, y herramientas para una gestión abierta al escrutinio público, a fin de que todas las personas puedan conocerla, revisarla, valorarla y, en su caso, exigir mayor información o aclarar responsabilidades incumplidas.

Los legisladores, como representantes populares, tenemos la obligación de hacer públicos, explicar y dar cuenta de los avances y resultados alcanzados en nuestra gestión, en favor de las y los ciudadanos.

Fui electo por el voto popular de más de 30 mil ciudadanos del Distrito VIII, integrado por 58 colonias de la demarcación Miguel Hidalgo. También tuve la fortuna de ser el diputado del PRD que obtuvo más votos en la Ciudad de México, por lo que asumí mi responsabilidad legislativa con absoluta legitimidad, plena representatividad y un amplio compromiso ciudadano.

El Poder Legislativo es uno de los foros institucionales que nos brinda la oportunidad de generar política pública para servir a los demás al poder transformar, modernizar y hacer más humanas las condiciones de vida económica, social, política y cultural de los habitantes de la Ciudad de México.

Para una lectura fácil y ágil, dividimos este Informe en seis apartados: 1.- Introducción, y cinco rubros: 2.- Actividad Parlamentaria, que concentra las acciones legislativas relevantes como iniciativas y puntos de acuerdo; 3.- Acciones Parlamentarias Complementarias, donde damos cuenta de los foros, encuentros, reuniones, convenciones, simposios, comunicados, inauguraciones y demás actos públicos y privados vinculados al quehacer legislativo; 4.- Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; 5.- Trabajo Territorial, y 6.- Comunicación Social, que concentra nuestras actividades de información para difundir y dar cuenta de nuestro quehacer público a la sociedad.

Tengan la certeza y seguridad que seguiremos trabajando con empeño, imaginación e intensidad para servirles mediante la actualización, creación, proposición e impulso de nuevas leyes y reglamentaciones, anteponiendo siempre el interés y el beneficio de las mayorías.

2.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Previo al inicio de la Legislatura, trabajamos en el diseño y la redacción de la Plataforma Legislativa del PRD resumida en el documento: "10 Compromisos por la Ciudad", un decálogo con las prioridades asumidas por la bancada de mi partido, de cara a mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos de la capital de la república.

La VII Legislatura quedó conformada por 38 comisiones ordinarias, 14 especiales y 10 comités. De ese total, por acuerdo de la Comisión de Gobierno en esta Legislatura, asumimos nueve responsabilidades en igual número de instancias legislativas:

La presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, las secretarías en dos comisiones: la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, y la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

También nos nombraron integrante en cinco comisiones y un comité: la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; Comisión de Hacienda; Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad; Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública, y en el Comité de Asuntos Internacionales.

Además, fuimos responsabilizados de proponer, coordinar y llevar la agenda parlamentaria de nuestra bancada.

En el primer periodo ordinario que abarcó 30 sesiones ordinarias y cuatro solemnes, entre el 15 de septiembre y el 15 de diciembre, redactamos y presentamos a título personal 16 iniciativas de ley y 17 puntos de acuerdo.

Durante la Comisión Permanente, que arrancó el 13 de enero de 2016 y hasta la última sesión de febrero que abarca este informe, se registraron seis sesiones y en ese lapso preparamos y presentamos de manera individual 22 puntos de acuerdo, seis de ellos en coordinación con otros diputados del PRD y otros en coordinación con legisladores de las bancadas del PAN y MORENA.

En suma, durante el primer semestre de nuestra gestión como diputados presentamos un total de 16 iniciativas de ley y 39 puntos de acuerdo. Asimismo, intervenimos más de 100 veces en tribuna, a fin de presentar nuestras propuestas, proponer asuntos legislativos coyunturales de obvia y urgente resolución, temas de amplio beneficio social para los habitantes de la Ciudad de México, además de argumentaciones en favor y en contra de diversos dictámenes y propuestas legislativas.

Del total de acciones legislativas presentadas por nosotros durante las 41 sesiones registradas en casi seis meses, nuestras 55 propuestas de puntos de acuerdo e iniciativas de ley, fueron aprobadas, por lo que nuestra productividad legislativa fue sin precedente respecto a todas las bancadas, alcanzando un 100 por ciento de aprobaciones, con la mayor variedad de temas y la más amplia productividad legislativa.

Del total de 16 iniciativas presentadas, el 18 por ciento ya fue dictaminado y aprobado a favor.

Iniciativas presentadas y aprobadas, Primer Periodo Ordinario de Sesiones:

FECHA	OBJETO
22/09/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL (SE INSTITUYE EL DÍA SIN AUTO Y SE CREAN LAS OFICINAS DE MOVILIDAD EN LAS 16 DELEGACIONES).
15/10/2015	INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 34 BIS A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

	DEL DISTRITO FEDERAL PARA INCORPORAR LA DECLARACIÓN DE INTERESES, DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE CUMPLIMIENTO FISCAL, 3 DE 3.
20/10/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ORDENAMIENTOS INTERNOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PARLAMENTARIA.
22/10/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XVII, XVIII Y XIX DEL ARTÍCULO 4, LA FRACCIÓN XIV RECORRIENDO LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 12; Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 16 BIS, TODOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA INCORPORAR OBLIGACIONES DE DATOS ABIERTOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
03/11/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA FOMENTAR LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA APLICADA AL CUIDADO DEL AGUA EN ESTABLECIMIENTOS DE COMPRAVENTA Y SERVICIO DE AUTOMOTORES.
05/11/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII, DEL ARTÍCULO 13, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL DIP. MAURICIO TOLEDO. PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA LOS ALUMNOS PRIMER AÑO DE SECUNDARIA Y MAESTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A FIN DE QUE USEN INTERNET Y DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS
05/11/2015	INICIATIVA POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX, AL ARTÍCULO 6 Y LA FRACCIÓN XXIII, AL ARTÍCULO 11; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII, DEL ARTÍCULO 11, Y EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL. SE PROPONE CREAR EL PROGRAMA MÉDICO EN TUCASA PARA EL DF.
17/11/2015	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN 1 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO PARA EL DF, PARA OBLIGAR A LAS CONSTRUCTORAS A CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ORDENADAS POR EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ANTES DE LA ESCRITUACIÓN DE LOS INMUEBLES, DE LO CONTRARIO NO RECIBIRÁN CONSTANCIA DE OCUPACIÓN.
19/11/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO Y DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL. CON ESTA INICIATIVA SE PROPONE LOS PATRONES PUEDAN ACCEDER A LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS PARA APOYAR EL EMPLEO PARA TRABAJADORES DEL HOGAR Y MAYORES EDAD. SE INCORPORA EL CONCEPTO DE TRABAJO DECENTE EN LA LEY.
24/11/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LA LEY DE MOVILIDAD, Y LA LEY DE DESARROLLO URBANO, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA REGULAR LA INSTALACIÓN Y REMOCIÓN DE TOPES VEHICULARES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VÍAS SECUNDARIAS.
26/11/2015	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD POR LA QUE SE CREA EL FONDO PARA CICLISTAS Y PEATONES CON UN MONTO INICIAL DE 150 MILLONES DE PESOS. CON LOS DIP. IRMA FRANCIS PIRIN Y MAURICIO TOLEDO.
08/12/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6, INCISO H) Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XXII Y SE RECORRE LA ACTUAL FRACCIÓN AL NUMERAL XXIII DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE CREA EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SE MANDATA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL GENERE UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN MEDICINAL DE LA CANNABIS.
08/12/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,

	PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS LEGISLADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
10/12/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS Y EL CÓDIGO FISCAL APELAMOS A LA FACULTAD DE FIRMAR CONVENIOS ENTRE EL GDF Y DELEGACIONES PARA QUE EXISTA LA COLABORACIÓN Y SE VAYA CONJUNTAMENTE A RECUPERAR EL PREDIAL QUE HOY ESTÁ PERDIDO, CON EL INCENTIVO DE QUE EL 50% VAYA AL PRESUPUESTO DELEGACIONAL
15/12/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA LEY DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR INTERNET.
15/12/2015	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ALDF Y DEL ESTATUTO DE GOBIERNO, A EFECTO DE CREAR LA FIGURA DE INICIATIVA PREFERENTE. QUE CONSISTE EN FIJAR UN PLAZO PERENNTORIO PARA QUE CIERTAS INICIATIVAS CONSIDERADAS PRIORITARIAS SEAN DICTAINADAS, DISCUTIDAS Y VOTADAS.

Puntos de Acuerdo, presentados y aprobados Primer Periodo Ordinario de Sesiones:

FECHA	OBJETO
22/09/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA PLANEACIÓN Y SUFICIENTE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO 2016 CON LA FINALIDAD DE ACELERAR LA INTEGRACIÓN DE UN ÚNICO MEDIO DE PAGO PARA LOS SEIS SISTEMAS ACTUALES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA SOCIAL DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA
22/09/2015	PUNTO DE ACUERDO PARA INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA ALDF Y SECRETARÍAS DEL GDF PARA AVANZAR EN LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE.
15/10/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, AMBOS DE LA ALDF, IMPLEMENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 6 MESES, UNA POLÍTICA INTERNA PARA LA PUBLICACIÓN Y USO DE DATOS ABIERTOS, QUE SEA CLARA, CON CERTEZA JURÍDICA, BASADA EN LAS MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y ORIENTADA POR EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.
20/10/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CARRERA ATLÉTICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CADA AÑO, EL DOMINGO POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA OBESIDAD, Y LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA. (12 DE NOVIEMBRE).
20/10/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EL ESTABLECIMIENTO DE UNA MESA DE TRABAJO CONJUNTO CON ESTA SOBERANÍA, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL PREDIO QUE ACTUALMENTE OCUPA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
22/10/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE SUMEN A LA CONMEMORACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.
27/10/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA MANIFIESTA SU RESPALDO AL TRABAJO REALIZADO POR EL MINISTRO, ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, RELATIVO AL USO Y CULTIVO DE LA MARIHUANA PARA FINES RECREATIVOS.
03/11/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DISPOSITIVO ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL DELITO CON MOTIVO DEL INICIO DE LA ENTREGA DE AGUINALDOS Y PAGOS EXTRAORDINARIOS, ASÍ COMO POR EL BUEN FIN.

05/11/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA MANIFIESTA SU RESPALDO A LA RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA AL DECLARAR INCONSTITUCIONALES DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD. (CON EL DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA).
17/11/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO PARA QUE INCORPORE ELEMENTOS DE CARÁCTER SOCIAL E HISTÓRICO, COMO PARTE DE SUS VALORACIONES DE CARA A LA SENTENCIA QUE HABRÁ DE EMITIR EN EL CASO DEL PARQUE REFORMA SOCIAL, CON EL OBJETO DE QUE SIGA SIENDO UN ESPACIO PÚBLICO.
19/11/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA DIVERSA INFORMACIÓN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL CON RELACIÓN A PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO Y AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR PORTACIÓN DE MARIHUANA.
26/11/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA GENERE DIVERSAS ACCIONES EN MATERIA DE MOVILIDAD, PARA QUE LOS DÍAS DE LA ÚLTIMA Y PRIMERA SESIÓN DE CADA MES UTILICEN TRANSPORTE NO MOTORIZADO Y SE INSTALE UN PARADERO DE ECOBICI Y HACER UN FORO SOBRE REGLAMENTO DE TRÁNSITO.
08/12/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE LE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD PÚBLICA CREAR CONJUNTAMENTE EL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL QUE TENGA CARÁCTER DE CONSULTIVO Y VINCULANTE, ESTE FACULTADO PARA OPINAR Y EMITIR ESTUDIOS, PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y DAR SEGUIMIENTO A LA ADECUADA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO.
08/12/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPLEMENTE UN PROGRAMA PARA RECIBIR EN TODOS LOS MERCADOS PÚBLICOS LOS LLAMADOS VALES DE FIN DE AÑO QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENTREGA A SUS TRABAJADORES.
08/12/2015	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOLICITA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESPALDO INMEDIATO, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA PERIODISTA MAITE AZUELA, COLABORADORA DEL PERIÓDICO EL UNIVERSAL, QUIEN FUE AMENAZADA DE MUERTE.
15/12/2015	PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA SEMANA ESTATAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEOS MEDIANTE EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO LOCAL PARA QUE SE DECLARE LA ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL COMO LA SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONMEMORACIÓN DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL CONVENIO 102 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
15/12/2015	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOB DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REALICE DIVERSAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y A LAS 16 DELEGACIONES COORDINARSE PARA IMPLEMENTAR OPERATIVOS QUE BRINDEN MAYOR SEGURIDAD Y MOVILIDAD EN ZONAS DETECTADAS COMO FOCOS ROJOS.

Puntos de Acuerdo, presentados y aprobados en la Comisión Permanente:

20/01/2016	PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN EXHORTO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MESAS DE TRABAJO CON LA VII ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS, NORMATIVOS Y ELECTORALES A LLEVAR A CABO EN EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL
20/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES AL DISTRITO FEDERAL EN EL MARCO DE LA PRÓXIMA VISITA DEL PAPA, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA DEL OPERATIVO VIAL PARA DICHA VISITA
27/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES GARANTICE LA INCLUSIÓN DE REPRESENTANTES VECINALES COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA DE

	ACTUACIÓN POR COOPERACIÓN GRANADAS, ASÍ COMO DE ASESORES CIUDADANOS, A FIN DE QUE ARTICULEN LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO URBANO.
27/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA AUTORIDAD FEDERAL Y LOCAL EN LA MATERIA, EN FAVOR DE LA CONSERVACIÓN Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PARTICULARMENTE RESARCIR EL DAÑO AL MANGLAR DE TAJAMAR, RECIENTEMENTE VULNERADO, Y PROTEGER LA ECOLOGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y TODO EL PAÍS.
27/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, PARA QUE EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL CON LA FINALIDAD DE INICIAR UN PROGRAMA DE CONDONACIÓN DE ADEUDOS POR DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA DE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2010 A 2015 EN LAS ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN PRINCIPIO 300 COLONIAS BENEFICIADAS.
27/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE HACE UN LLAMADO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE EN AL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE GENEREN ACCIONES PREVENTIVAS PARA EL COMBATE A LA ENFERMEDAD QUE TRANSMITE EL MOSQUITO AEDES (ZIKA).
27/01/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EXHORTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ A DEROGAR LA REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, BAUTIZADA COMO "LEY ANTIABORTO", QUE CRIMINALIZA A LAS MUJERES Y ATENTA CONTRA SU DERECHO A DECIDIR.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE ESTABLEZCA LA PRIMERA RED DE BICIESCUELAS EN LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES PARA FOMENTAR EL USO DEL TRANSPORTE VERDE Y MEJORAR LA SALUD DE LOS CAPITALINOS.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ATENDER LAS QUEJAS Y DEMANDAS DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A COBROS EXCESIVOS, SUSPENSIÓN Y CORTES DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ENTRE OTRAS MÁS, ASÍ MISMO DESIGNE PERSONAL DE ENLACE PERMANENTE CON CAPACIDAD DE ATENDER Y RESOLVER LOS PROBLEMAS CIUDADANOS QUE SE PLANTEEN.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DEFENSA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC Y AL RECONOCIMIENTO COMO ÁREA DE VALOR AMBIENTAL A LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE AL PREDIO MONTES APALACHES 525.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE APLIQUE UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN FISCAL POR EL QUE SE CONDONE PARCIALMENTE EL PAGO DE DERECHOS POR EL USO DE APROVECHAMIENTO DE LOS LOCALES DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DF CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2011, 12, 13, 14 y 15, ASÍ COMO LOS RECARGOS, MULTAS Y GASTOS DE EJECUCIÓN CON BASE EN UN CALENDARIO.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y FORTALECER SUS SISTEMAS Y CANDADOS INFORMÁTICOS EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN ESTA MATERIA.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE LE EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO A CREAR UN PROGRAMA QUE IMPULSE LA ELIMINACIÓN COMO REQUISITO DE LA "CONSTANCIA DE ANTECEDENTES NO PENALES" PARA INGRESAR A UN EMPLEO EN EL GOBIERNO Y EMPRESAS PRIVADAS, CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR LA REINSERCIÓN LABORAL Y SOCIAL DE PERSONAS QUE COMPURGAN EN LIBERTAD O HAYAN COMPURGADO UNA SENTENCIA.
10/02/2016	SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR, AMBOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE ACATEN LA RESOLUCIÓN 56/2015 EMITIDA POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA DETENCIÓN ARBITRARIA, DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS 125 NACIONES UNIDAS, REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA LIBERACIÓN INMEDIATA DE LA SEÑORA NESTORA SALGADO GARCÍA. SOLO LECTURA, FUE PROMOVIDA POR LOS DIP. PENÉLOPE CAMPOS, REBECA PERALTA, NURY DELIA RUIZ OVANDO E IVÁN TEXTA SOLÍS.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO Y A LIS CONSEJEROS PRESIDENTES DEL IFE Y DEL IEDF PARA QUE EN FORMA COORDINADA CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DE ESTA ALDF, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE GARANTICE QUE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, SEAN ESCUCHADAS SUS OPINIONES POR

	EL CONSTITUYENTE PARA FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA Y CONSOLIDAR LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DE ESTA CIUDAD. DE LA DIP. ELIZABETH MATEOS.
10/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DF, ASÍ COMO A LA COMISIÓN REDACTORA DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LOS DERECHOS SOCIALES DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
17/02/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CRUCEROS SEGUROS EN ZONAS ESCOLARES.
17/02/2016	SE EXHORTA A LA SRIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE RINDA INFORME DETALLADO DEL PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE ACREDITARON LOS DERECHOS ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE BARRILACO NÚMERO 395 COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. Y SE EXHORTA A LA JEFA DELEGACIONAL DE MIGUEL HIDALGO PARA QUE PROPORCIONE A ESTA ALDF TODA LA INFORMACIÓN RESPECTO A LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN REGISTRADA RESPECTO DEL INMUEBLE. EN COORDINACIÓN JUNTO CON DIP. FERNANDO ZÁRATE.
02/03/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DEL COSTO DEL KILOGRAMO DE TORTILLA EN TORTILLERÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADEMÁS DE SOLICITAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN EMERGENTE ANTE LA ESPECULACIÓN SOBRE LOS PRECIOS DE LA TORTILLA;
02/03/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, AMBAS DEL DISTRITO FEDERAL, UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON PACIENTES Y ORGANIZACIONES CIVILES CUYO TEMA SEA EL TRATAMIENTO DE LA MICROTÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
02/03/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS 16 DELEGACIONES Y DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LLEVAR A CABO ACCIONES A FAVOR DE LA PREVENCIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CULTURA CÍVICA
02/03/2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS 16 DELEGACIONES Y DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LLEVAR A CABO ACCIONES A FAVOR DE LA PREVENCIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CULTURA CÍVICA

Presidencia de la Mesa Directiva de la H. ALDF

Durante el mes de diciembre de 2015 tuvimos la honrosa responsabilidad de presidir la Mesa Directiva de la H. VII Legislatura de la ALDF, lo que nos permitió participar con propuestas y recomendaciones en la aprobación final del Paquete Económico 2016, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

Como integrante en Comisiones Unidas de Hacienda, y Presupuesto y Cuenta Pública, participamos en sesiones de trabajo con los 16 jefes delegacionales, con los titulares de los órganos autónomos y del Tribunal Superior de Justicia y sus respectivos gabinetes, a quienes expusimos, entre otras cosas, la necesidad de fortalecer las políticas públicas en materia de atención y protección de los animales de compañía, y la prioridad de apuntalar la movilidad sustentable y el mejoramiento del espacio público.

Entre las propuestas aprobadas, destaca la inclusión de un artículo transitorio en la Ley del Presupuesto de Egresos 2016, para quedar así: "Dentro de las erogaciones establecidas en la fracción I del artículo 11 y desglosadas por la Unidad Responsable en el Anexo III del presente decreto, se contemplan 150 millones de pesos para la Secretaría de Movilidad, para la creación y operación del Fondo Ciclista y Peatonal de la Ciudad de México".

Asimismo, en la misma ley, se agregó el transitorio: Artículo Vigésimo Primero, para quedar así: "Para el Ejercicio Fiscal 2016, se creará el Instituto de Atención Animal de la Ciudad de México, con una base presupuestal de 10 millones de pesos. Las Instituciones de la Administración Pública del Distrito Federal en el

ámbito de su competencia, deberán coadyuvar en su formación a efecto de generar una reingeniería administrativa y operativa que concentre los servicios y facilite su acceso, en materia de atención animal".

Nos tocó recibir, conducir y participar en la sesión donde compareció ante el pleno el Coordinador General para la Reforma Política del Distrito Federal, el maestro Porfirio Muñoz Ledo.

Comisión Permanente

En el periodo de receso parlamentario, tuvimos la fortuna de formar parte de la Comisión Permanente cuyo periodo inició a mediados de enero y culmina el 14 de marzo, en lo que lleva hasta hoy hemos presentado 19 puntos de acuerdo en beneficio de cientos de miles de habitantes de la capital.

3.- ACCIONES PARLAMENTARIAS COMPLEMENTARIAS

Entre mis obligaciones como legislador también está el acudir a las sesiones, ordinarias y extraordinarias, de las nueve representaciones legislativas encomendadas, así como a las sesiones de comisiones unidas, reuniones de coordinación, agenda parlamentaria y temas coyunturales con los integrantes de mi bancada.

Además, tengo la responsabilidad de organizar, ser ponente y acudir a foros de discusión, conferencias, encuentros de coordinación, reuniones de trabajo con autoridades, y asistir a eventos, actos y actividades relevantes relacionadas con la comisión legislativa que encabezo, en las que soy secretario y en las que participo como integrante.

Otra de mis obligaciones como legislador ha sido acudir, participar, encabezar y atender las comparecencias de los secretarios, funcionarios y de los 16 jefes delegacionales del gobierno de la CDMX ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Para cumplir con todas estas tareas, durante el primer semestre de mi gestión participé en 124 reuniones de trabajo: sesiones de comisiones, foros, conferencias magistrales, comparecencias, presentaciones de libros, actos públicos, sesiones legislativas, reuniones de coordinación, entre otras, todas relacionadas con mi responsabilidad legislativa.

Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación

El 5 de noviembre de 2015 instalamos la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, como foro permanente y espacio dedicado al análisis de iniciativas pero también al diseño conjunto con el sector público, privado, académico y social, de políticas públicas y un mejor marco normativo que impulse la ciencia, la tecnología y la innovación en la Ciudad de México.

La Ciudad de México concentra las mejores condiciones para la innovación de América Latina: 7,500 científicos de los 21,359 que integran el Sistema Nacional de Investigadores.

El 20 de enero presentamos el Plan de trabajo de esta Comisión, dividido en seis ejes rectores: 1. Movilidad Inteligente, 2. Medio Ambiente, 3. Innovación como motor del desarrollo económico, 4. Gobierno abierto e inteligente, 5. Seguridad, y 6. Educación

Parlamento abierto contra el grooming

Una de las actividades más relevantes emprendidas desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que me toca presidir, fue el Parlamento Abierto organizado en torno al grooming. En un ejercicio inédito, plural y de vanguardia en materia legislativa, convocamos a organizaciones de la sociedad civil, expertos, instituciones gubernamentales y a los interesados en buscar soluciones respecto a este fenómeno social en internet.

Los audios y versiones estenográficas de las sesiones del Parlamento Abierto se hicieron públicas en la página contraelgrooming.mx para escuchar la opinión experta, de los interesados y crear los productos legislativos necesarios. Fue un trabajo incluyente, una nueva forma de hacer leyes de manera transparente y participativa. Las mesas de trabajo fueron los meses de noviembre y diciembre.

Si bien es cierto que el grooming es uno de los fenómenos delictivos de la red de internet, no el único, atenta contra la población más vulnerable: las niñas y los niños.

Definición grooming

Consiste en acciones deliberadas de un adulto para obtener satisfacción sexual mediante imágenes o conversaciones eróticas o pornográficas de un niño o niña mediante el engaño vía internet, que puede o no concluir en un encuentro sexual. Uno de cada siete adolescentes en México recibe ofertas sexuales en la red, es decir, más de un millón y medio de niñas y niños de entre 12 y 17 años

Participaron en los foros: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF); Programa de Derechos Humanos; Save the Children México; Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU); Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF); Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DF (DIFDF); Asociación Mexicana de Internet, (AMIPCI), Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED); Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D); Laboratorio para la Ciudad, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF, Dir. Gral. de Gobernabilidad de TICs, Oficialía Mayor GCDMX; Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP DF),

Dinámica Parlamento Abierto

La Comisión instaló mesas en formato de Parlamento Abierto para discutir el tema desde tres problemáticas: 1. Medidas punitivas y modificación al marco normativo; 2. Estrategias de prevención; y 3. Soluciones tecnológicas al problema. Participaron expertos en cada una de las materias y miembros de la sociedad civil.

Producto legislativo

El primer producto del Parlamento Abierto, fue la iniciativa circunscrita en las mesas de trabajo sobre "Estrategias de Prevención", con lo que se reconoce que el Parlamento Abierto debe continuar trabajando para tener logros en consenso otros productos legislativos y nuevas opciones de política pública.

La iniciativa propuesta modifica tres marcos normativos:

Primero. La Ley de Educación del Distrito Federal con los objetivos específicos de fomentar la educación preventiva sobre delitos y la protección de datos personales a través de las tecnologías de información y comunicación (TICs), mediante programas específicos

Segundo. La Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal para embestir de nuevas atribuciones al Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia del Distrito Federal

Tercero. La Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de armonizar las dos leyes anteriores, atribuyendo al InfoDF la promoción del Programa Especial Contra el Acoso Sexual a niñas, niños y adolescentes a través de tecnologías de la información y comunicaciones.

Foro sobre movilidad y seguridad vial

El miércoles 27 de enero de 2015 organizamos el Foro sobre movilidad y seguridad vial, destinado a proporcionar información sobre los beneficios del Nuevo Reglamento de Tránsito, un espacio de diálogo dirigido a liderazgos y presidentes de Comités vecinales de la demarcación Miguel Hidalgo, voces multiplicadoras de información ciudadana.

Iniciativa para la regularización de topes

Para contrarrestar los problemas de contaminación ambiental que afectan la salud pública el 24 de noviembre de 2015, presentamos una iniciativa para regular la instalación y remoción de topes vehiculares y reductores de velocidad. Se basa en un estudio del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM: Un tope vehicular aumenta en un 900 por ciento la emisión del material particulado en el arranque al recuperar la velocidad.

El dictamen fue turnado a la Comisión de Movilidad y el último borrador viene en sentido favorable, por lo que en el siguiente periodo ordinario de sesiones, del 15 de marzo al 30 de abril, esperamos sea aprobado por el pleno de la ALDF.

Reunión sobre Movilidad con funcionarios de Boston

Para compartir experiencias y encontrar soluciones a la problemática de la movilidad en la Ciudad, en febrero nos reunimos con funcionarios de Boston, con quienes compartimos nuestra agenda:

- Implantar la movilidad como eje transversal y continuar con el proceso de peatonalización.
- Crecimiento y mejoramiento del transporte público
- Fomentar la bicicultura, ampliando Ecobici, construyendo más infraestructura para ciclistas, creando un programa social de movilidad no motorizada y con programas de cultura de la movilidad
- Impulsar una base de datos metropolitana única y confiable de transporte público y vehículos particulares
- Facilitar la consolidación de un modelo moderno y eficiente de CETRAM.
- Crear el marco legal para la fusión de los servicios de pago de transporte público en una tarjeta única e incluir gratuidad para grupos
- Estacionamiento inteligente, con modernización de parquímetros y bases de datos de estacionamientos en línea

Iniciativa para el Fondo para Infraestructura Ciclista y Peatonal

A fin de coadyuvar en la construcción de calles más seguras para peatones y ciclistas, con características como banquetas de calidad, calles con prioridad peatonal, ciclovías y ciclocarriles, además de implementar programas de bicicleta pública, así como incrementar el interés en el uso de la bicicleta como medio de transporte, a través de la modificación al artículo 18 de la Ley de Movilidad para el Distrito Federal, el 16 de diciembre de 2015, se aprobó el dictamen para la creación del Fondo para la Atención al Ciclista y al Peatón, con un monto aprobado de 150 millones de pesos.

El dictamen tiene la finalidad de coadyuvar con las iniciativas de "Visión Cero", cuya principal premisa es: "Ninguna pérdida de vida es aceptable".

Foro de Seguridad Informática

El 17 de febrero realizamos el Foro sobre Seguridad Informática con la participación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Información, el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Cómputo de la UNAM, la Coordinación del Laboratorio de Software Libre del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Educación del Distrito Federal, entre otros expertos. También acudieron representantes de todo el gobierno del Distrito Federal.

Derivado de esto, formulamos una proposición con punto de acuerdo para solicitar a la SSPDF, desplegar campañas de prevención en materia de seguridad informática y protección de datos personales para reducir los delitos informáticos.

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana

En la primera sesión ordinaria se nos presentó a los integrantes de la comisión el "Diagnóstico Ciudadano e Imagen Objetivo" CONDUCE 2015, el programa de consulta y participación ciudadana que desarrolla la SEDUVI para enriquecer e incluir en la nueva ley en la materia la opinión de la población.

Recibimos y escuchamos en audiencia pública a distintos actores y ciudadanos sobre el crecimiento urbano de la ciudad, y asistimos al Seminario Internacional Renovación Urbana, además de reunimos con el Ing. Meyer Klip Gervirtz, consejero Presidente del INVEA, para conocer sus programas en materia de verificación de inmuebles y construcciones.

También dialogamos con el procurador Miguel Ángel Cancino, titular de la PAOT, quien nos convocó al coloquio sobre Suelo de Conservación e integración a la visión de la planeación del desarrollo urbano, entre otros foros y reuniones de trabajo.

Destaca la proposición con punto de acuerdo que presentamos el pasado 10 de febrero, para promover la defensa y reconocimiento como área de valor ambiental a la fracción correspondiente al predio ubicado en Montes Apalaches 525, dentro del Bosque de Chapultepec, al que se suscribieron todas las bancadas de todos los partidos en la ALDF.

Asimismo, el 17 de noviembre de 2015, fue aprobada nuestra iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 9 Fracción 1, de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal.

Con esta modificación a la ley, las constructoras, antes de escriturar, se ven obligadas primero a cumplir con las medidas de mitigación ordenadas por el estudio de impacto urbano y vivienda, previo a que la SEDUVI les otorgue la liberación de dichas medidas y la delegación correspondiente les extienda la autorización de ocupación.

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Como secretario de esta comisión de nueva creación, hemos participado en las cuatro sesiones de trabajo convocadas y desplegamos diversas acciones legislativas. Por ejemplo, presentamos la primera proposición con punto de acuerdo para defender la vida, profesión y la libertad de expresión de la periodista y activista Maite Azuela, articulista de El Universal, quien fuera amenazada de muerte vía correo.

El punto fue aprobado por unanimidad y en él solicitamos al gobierno de la Ciudad de México su respaldo inmediato para garantizar su integridad física, la de su familia y la defensa de su profesión.

Propusimos, junto con el presidente de esta comisión, organizar un concurso de periodismo y que el nombre resultara de un sondeo entre directivos y representantes de los medios de difusión, para darle mayor validez. Se determinó nombrarle concurso de periodismo "Miguel Ángel Granados Chapa", en memoria del periodista mexicano experto en crónica, a quien no se le ha rendido homenaje póstumo a más de cuatro años de su fallecimiento.

Desde el principio nos opusimos a las voces que pretendieron que este concurso abarcara solamente el periodismo impreso y digital, por lo que acordamos con el presidente de la comisión incluir a la prensa de radio y TV.

Asimismo, promovimos que la PGJDF entregue un informe a esta comisión de todas las averiguaciones previas relacionadas con periodistas en la Ciudad de México, para poner atención a los casos donde se denuncien inconsistencias, imparcialidad, abusos o cualquier otra irregularidad o violación al debido proceso.

4.- MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

También cumplí con mi responsabilidad permanente de promover, gestionar y buscar la solución de los problemas, demandas y necesidades planteadas por las y los ciudadanos del Distrito que represento, ante las instancias públicas y privadas correspondientes.

Para ello abrimos al público un Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, ubicado en la calle de Lago Erie No. 44, c.p. 11410, Col. Tacuba, Delegación Miguel Hidalgo, con el número telefónico 68545624, el cual atiende a los ciudadanos de lunes a viernes de 9 AM a 18 horas, y los sábados de 10 AM a 14 horas.

En este espacio se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1.- Gestiones

	EXPEDIENTES	MODULO	ATENDIDAS	PENDIENTES
Atención	114	114	114	0
Orientación	76	76	76	0
Quejas	7	7	7	0
Gestiones	60	60	60	0
TOTAL	257	257	257	0

2.- Asesorías Legales

Asesorías jurídicas	Solicitadas	Atendidas
Civiles	27	27
Administrativas	4	4
Penales	7	7
Detenciones	1	1
CDHDF	3	3
Mercantiles	2	2

3.- Actividades recreativas, físicas y talleres.

a) Cursos y talleres

Desde enero se iniciaron los siguientes talleres y cursos:

Talleres	Personas a capacitar	Número de clases semanales	Total de personas a capacitar
Computación	5	10	50
Inglés	15	10	150
Zumba	20	2	40
Samba	20	2	20
Belleza	12	4	48
Bisutería	12	4	48
Act. física para adultos mayores	10	5	50

b) Actividades vecinales: Difusión de los Derechos de los Niños.

	Número de colonias	Total de asistencia papás y niñas y niños
Visitas y asambleas vecinales organizadas vía módulo	68	10,200 personas aprox.

c) Talleres sobre Reforma Política y rumbo al Constituyente de la Ciudad de México

Se han impartido un total de 15 talleres con una audiencia aproximada de más de 1,200 vecinos, a quienes se les ha informado sobre las tareas de la Asamblea Constituyente y en general acerca de la Reforma Política de la Ciudad de México.

5.- TRABAJO TERRITORIAL

Otra actividad a la que hemos puesto especial atención ha sido el trabajo territorial vecinal, especialmente en las 58 que conforman el Distrito VII que representamos, donde desplegamos una estructura de atención territorial mediante recorridos y visitas para atender de manera personal y permanente las demandas, solicitudes y apoyos que requieren los y las ciudadanas.

Desde el inicio de la VII Legislatura, en septiembre de 2015, nuestro trabajo asumió como eje central la vinculación, capacitación y respaldo ciudadano, en el que han destacado las siguientes acciones:

Talleres de Capacitación

Durante el primer semestre organizamos 10 talleres de capacitación e información dirigidos a los Comités Ciudadanos, dirigentes y representantes vecinales, así como a organizaciones sociales y vecinos en general, con la colaboración y participación de representantes de las diferentes secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, el Consejo Ciudadano y Asociaciones Civiles.

En estos talleres se capacitó, orientó y entrenó a 740 ciudadanos, quienes recibieron asesoría para elaborar sus presupuestos participativos, conocer los programas sociales, los servicios que ofrece el Gobierno de la Ciudad para acceder a ellos de manera inmediata, así como las leyes que regulan la convivencia social.

Los cursos abarcaron también temas de salud, liderazgo, prevención de la violencia, prevención del delito, seguridad pública y cómo evitar la extorción, entre otros.

Los temas fueron:

MES	TEMA	INSTITUCION	ASISTENTES
Septiembre	• Elaboración de proyectos de presupuesto participativo	IEDF	60
	• Agenda Legislativa y proyectos vecinales	ALDF	50
	• Programas educativos: - Programa "Niño Talento" - Programa "VA SEGUR@" - Prepa Sí - Taller de información (Liderazgo Juvenil) - Promoviendo la salud mental, sexual y reproductiva.	Secretaría de Educación del DF	80
OCTUBRE	• Prevención de violencia intrafamiliar y embarazo precoz	Mujeres por Mujeres S A. de C.	65
	• PROGRAMAS SOCIALES DEL GDF	Secretaría de Desarrollo Social del DF.	90
	• Seguridad Pública	SSP DF	50
	• Programas y líneas de gestión para la atención a la salud	Secretaría de Salud, GDF	60
	• Modernización de pequeños negocios (obtener terminales para venta con tarjeta bancaria y otras tecnologías).	Secretaría de Ciencia y Tecnología, GDF.	50
NOVIEMBRE	• Consejos para prevenir el bullying, extorciones telefónicas y facilitar la denuncia ante el ministerio público	Consejo Ciudadano Ciudad de México	70
	• Iniciativas legislativas para la ciudad	ALDF	95
	• Participación ciudadana, eje de políticas públicas	SEMOVI	70
Total de vecinos capacitados			740

Asambleas y encuentros vecinales

Con la finalidad de fomentar la conservación de nuestras tradiciones, visitamos al 93% de las 58 colonias del Distrito VII y 11 del Distrito VIII, todas de la delegación Miguel Hidalgo.

Fomentamos la sana convivencia vecinal, charlamos sobre la importancia de la participación ciudadana y acerca del origen y significado de nuestras tradiciones, para fomentar la convivencia armónica y solidaria.

Han sido un total de 86 encuentros y reuniones con aproximadamente 15 mil 240 personas.

6.- COMUNICACIÓN SOCIAL

Otro tema al que le hemos dedicado especial atención, es la difusión de nuestro trabajo legislativo para que sea conocido, aprovechado y analizado por los ciudadanos. Hemos dado a conocer los acuerdos, las reuniones de trabajo, las iniciativas de ley y los puntos de acuerdo aprobados para mejorar las condiciones de vida de las y los capitalinos.

Para ello, giramos 90 boletines de prensa a los medios de difusión, y hemos encabezado y participado en 28 conferencias de prensa desde el comienzo de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, el 13 de septiembre de 2015 a la fecha, para dar a conocer todos los avances y logros alcanzados en materia legislativa.

Con estos comunicados de prensa logramos publicar 460 impactos entre notas informativas, menciones en columnas, fotos y reportajes en medios impresos, principalmente.

Asimismo, el suscrito escribe un artículo de opinión quincenal en el periódico de circulación nacional "La Crónica de Hoy" y en el portal "Zócalo", para informar y opinar sobre distintos temas relacionados con nuestro quehacer legislativo.

Con esos mismos 90 boletines, en radio logramos generar 104 impactos, entre comentarios, entrevistas y menciones. Y en TV alcanzamos 22 impactos, entre entrevistas, foros, notas y menciones.

Todo el material enviado a los medios se ha manejado institucionalmente con el cintillo que reza: "Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura".

Se realizó además la cobertura fotográfica de más de 124 eventos, entre sesiones legislativas, visitas a las colonias, participaciones en foros, simposios, encuentros mediáticos y otras reuniones de trabajo.

Comunicación Digital

Especial importancia le hemos dado a la comunicación digital, redes sociales e Internet, en portales de Internet alcanzamos 301 impactos, principalmente notas, entrevistas y algunos reportajes derivados de nuestros mismos comunicados de prensa.

Especial impulso le hemos dado a la información difundida en redes sociales, donde damos a conocer nuestra agenda diaria de actividades, transmitimos en vivo presentación de iniciativas y puntos de acuerdo, así como reuniones de trabajo de alto impacto social.

En Twitter, Facebook y Periscope mantenemos una permanente interacción ciudadana, difundiendo temas de interés público nacional y local, recibiendo opiniones y recomendaciones e intercambiando puntos de vista sobre nuestro quehacer.

Por medio de la APP Twitter enviamos un total de 2207 tuits entre septiembre y febrero para comunicarnos, informar e intercambiar puntos de vista con las y los ciudadanos, lo que impactó en un millón 601 mil usuarios. Mediante esta aplicación dimos respuesta también a 1,104 dudas y consultas ciudadanas.

Asimismo, en la red social Facebook posteamos 252 anuncios, avisos y comentarios sobre nuestro quehacer legislativo, que nos permitió comunicarnos e interactuar con un total de 329 mil 749 personas. Además, dimos respuesta mediante esta plataforma a 1,276 preguntas y cuestionamientos sobre nuestro quehacer legislativo.

También hemos utilizado la herramienta tecnológica Periscope en 82 ocasiones para transmitir en vivo y dar a conocer, de manera simultánea, comparecencias en comisiones, aprobaciones de puntos de acuerdo, de iniciativas, foros, reuniones de trabajo y recomendaciones generales a la población.

*Datos del módulo y trabajo territorial del 1 de enero al 26 de febrero de 2016.

*Puntos de acuerdo e iniciativas del 15 de septiembre de 2015 al 03 de marzo de 2016.